



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GOBERNACION REGIONAL
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 110 2023-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 13 FEB. 2023

Vistos:

OFICIO N° 036 - 2023-GRDE-GRAP-DRA/APURIMAC, de fecha 06 de febrero del 2023

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 100 - 749 Gobierno Regional de Apurímac – Agricultura Apurímac**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la **Resolución Ejecutiva Regional N° 098-2021-GR-APURIMAC/GR**, de fecha 31 de marzo del 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsable Titular y Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 100 - 749 Gobierno Regional de Apurímac – Agricultura Apurímac**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	EMAIL	N° CELULAR
Juan Carlos Pinto Serrano	Administrador	31043101	jcarlosp07@gmail.com	931991178

SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	EMAIL	N° CELULAR
Yovitza Meza Carrasco	Directora de Planificación	44562658	ymezacarrasco@gmail.com	986288697

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC